

# El diario de Madridejos

I L M O . A Y U N T A M I E N T O D E M A D R I D E J O S

TRABAJO SOBRE LA  
CONSTITUCIÓN

DE 1812 A 2012  
BLOQUES TEMÁTICOS

**Colegio Amor de Dios:  
De los derechos fundamenta-  
les del individuo**

**Colegio Cervantes:  
Del territorio español y sus  
autonomías**

**Colegio Garcilaso de la Vega:  
De la forma de gobierno y las  
Cortes**

**Colegio Santa Ana:  
De los deberes para con los  
demás**

Los artículos los expondrán el 19 de marzo  
a las 10:30h en el Salón de Plenos del  
Ayuntamiento, el alumnado de tercer ciclo  
de los colegios de Madridejos

¡Os esperamos!



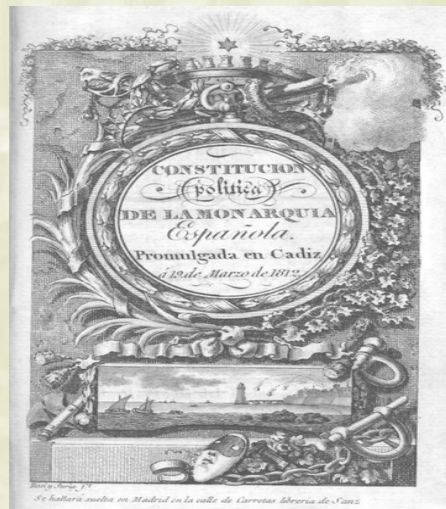
**Ayuntamiento de Madridejos**

## CELEBRAMOS DOSCIENTOS AÑOS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1812

El periodo que media entre 1808 y 1814 está presidido por acontecimientos turbulentos para la historia de España, pues a partir del motín de Aranjuez, Carlos IV y Fernando VII abdican facilitando el poder a Napoleón. Con el levantamiento del 2 de Mayo de 1808 comienza la Guerra de la Independencia.

### Constitución de 1812.

En este contexto surge la Constitución de Cádiz, donde las Cortes elaboran un texto que establece la Soberanía Nacional, la división de poderes, proclamando una monarquía parlamentaria, el derecho a voto de los hombres mayores de 25 años y un gran listado de Derechos y Libertades, como la libertad de prensa y de expresión. El texto se aprueba el día 19 de Marzo de 1812, día de San José, por lo que popularmente se la conocerá como "La Pepa". Estuvo en vigencia hasta 1814, momento en el que regresó Fernando VII y restableció el Antiguo Régimen. Además sirvió como modelo para la independencia de las colonias americanas, por lo que gozó de un reconocimiento



internacional.

### De 1812 a 1978.

Al igual que en Cádiz, que liberales y conservadores debieron alcanzar acuerdos para la instauración de un nuevo régimen político y la redacción del texto constitucional de 1812, nuestra Constitución de 1978 nace igualmente de la necesidad de un consenso entre diferentes opciones ideológicas tras la etapa de la dictadura.

## ACTO CONMEMORATIVO - MADRIDEJOS 19 DE MARZO DE 2012

El día 19 de marzo de 2012 a las 10:30 horas, se llevará a cabo una actividad para conmemorar el doscientos aniversario de la primera Constitución española (La Pepa).

Este acto se realizará en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Madridejos y consistirá en la aprobación de una hipotética "Constitución Madridejense", apoyada en los preceptos de "La Pepa",

en las que los y las alumnos de tercer ciclo de primaria propondrán diversos artículos.

Estos artículos serán aprobados por los y las representantes de los colegios (alumnado de 5º y 6º de primaria): Amor de Dios, Cervantes, Garcilaso de la Vega y Santa Ana junto con el Alcalde de Madridejos.



**Ayuntamiento de Madridejos**

**A Y U N T A M I E N T O   D E  
M A D R I D E J O S**



**Organizado por:  
BIBLIOTECA MUNICIPAL  
CULTURA Y TURISMO**

Recomendaciones de tu biblioteca:

**LIBROS:**

- .-BENITO PÉREZ-GALDÓS; Cualquiera de los episodios nacionales de las series primera y segunda. Sobre todo el titulado "Cádiz"
- .-ARTURO PÉREZ-REVERTE; El asedio; La novela se desarrolla en Cádiz en el año 1811
- .-MANUEL MARLIANI; El reinado de Fernando VII
- .-JUAN PABLO FUSI; España 1808-1996; El desafío de la modernidad
- .-FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO; Los pueblos de la provincia de Toledo juran la Constitución de 1812

**MATERIAL MULTIMEDIA (DVD Y CD-ROM)**

- .-Nueva Historia de España: La crisis del antiguo régimen vol. 8
- .-La España de las revoluciones

Durante el mes de marzo habrá una selección de bibliografía y mediateca para conmemorar el doscientos aniversario de la Constitución de 1812. En dicha selección podremos encontrar documentos referentes a la época, a Cádiz, a las Constituciones que ha habido en España, etc.

¡Os esperamos en la biblioteca!

**C O N T E X T O   C U L T U R A L**

La música en España durante finales del s. XVIII y principios del s. XIX, tuvo una renovación y libertad de estilos, formas y gran riqueza armónica, siendo un reflejo de Italia. Surge el Clasicismo, desde el año 1750 hasta el 1820 aproximadamente.

El iniciador de dicho estilo musical fue José Francisco Haydn; y gracias al artista y compositor Ludwig Van Beethoven (1770-1827), se produjo la transición entre el Clasicismo y el Romanticismo.

En cuanto a literatura: A finales del s. XVIII se da la transición entre el neoclasicismo, que es la vuelta a lo clásico, destacando a Leandro Fernández de Moratín, y el prerromanticismo que aparece por manifestaciones literarias que rechazan la normativa clásica y elevan ante todo la razón, en este periodo destaca Jovellanos.

La pintura: Estaba muy influenciada por el movimiento Francés. Quiere mostrar la pasión, lo irracional, lo imaginario, el desorden, la exaltación, el color...

El pintor más destacado de esta época es Francisco de Goya.

Hay obras con las que los expertos no tienen dudas. Hablamos de la influencia que dejaron Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812 en Goya. El genio aragonés, ejecutó entre 1810 y 1815 una serie de 82 grabados titulados 'Los desastres de la guerra', donde se detallan, como un reportero de guerra, las crueldades y desmanes cometidos por ambos bandos en la Guerra de la Independencia Española.

La que nos interesa por su relación con la Constitución, es la última de la serie, la número 82, donde a modo de conclusión da una esperanza respecto a los anteriores, con un contenido más pesimista. Representa la abundancia y la felicidad, un manifiesto a favor de la paz y el trabajo, principios ilustrados, base de las ideas de los liberales del siglo XIX. El gesto de la mujer radiante, de su mano izquierda, nos da la pista de que es una alegoría de la Constitución, como la que está dibujada en la portada de la primera edición de la Constitución de 1812.



**Los Desastres de la Guerra. Grabado Francisco de Goya.**